

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTES CIATRANSPAC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte a las doce horas en el domicilio de la empresa situado en calle Capri N8 y Eloy Alfaro conjunto Portal de Florencia parroquia Carcelén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTES CIATRANSPAC CÍA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor Galo Rafael Estévez Varela con cedula 171309200-3 con un 51 %

Señora Inés Mariana Varela Galindo con cedula 170397328-7 con un 49 %

Galo Rafael Estévez Varela en calidad de Gerente General.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Galo Estévez Varela y como secretario el señor Diego Diaz Almeida.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del Capital Social de US \$2000 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual se procede a aprobar y aceptar por unanimidad la realización de esta Junta en la que resuelve y aceptan conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente.
2. Conocimiento sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 sin movimientos.

La Presidencia pone a consideración de los concurrentes el orden del día propuesto para esta Junta.

La Junta en conocimiento del orden del día propone, lo aprueba y lo acepta sin modificaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente

El Gerente presenta su informe y hace relación detallada de todas las cuentas que componen los Estados Financieros e indica que se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.

Las cifras concretas al respecto constan en los Estados Financieros que han estado a disposición de la directiva conforme lo señalan los estatutos.

La Junta en conocimiento del informe presentado aprueba por unanimidad el informe económico del gerente.

2. Conocimiento sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

El Gerente indica que pueden apreciar, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros reflejan el estado de la Compañía sin movimientos.

La Junta en conocimiento del informe de los Estados Financieros presentados aprueba por unanimidad autoriza al Gerente para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente a Superintendencia Compañías

La Presidencia concede un receso de quince minutos para elaborar el Acta.
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las trece horas y treinta minutos y habiendo finalizado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes firman en unidad al acto, en la ciudad y la fecha señaladas anteriormente.



Mariana Varela
PRESIDENTE



Galo Estévez
GERENTE GENERAL



Diego Diaz Almeida
SECRETARIO